



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Moquegua

Proyecto Neuropsicopedagógica



MOQUEGUÁ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**INFORME N° 125 -2022-GRM/DREMO-RP/FLV/NEUROPSICOPEDAGOGIA**

**A** : PROF. ALFREDO EDGARDO CUAYLA MANCHEGO  
 Director Regional de Educación Moquegua

**DE** : Lic. FELIPE LORENZO FLORES VILCA  
 Responsable del Proyecto

**ASUNTO** : Publicación de convocatoria

**FECHA** : Moquegua, 04 de abril del 2022



Me es grato dirigirme a Ud., a fin de saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que el Proyecto de Neuropsicopedagogía y Multilingüismo, estará ejecutando en el presente año la partida de DESARROLLO DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL correspondiente al componente Nro. 5 DE SENSIBILIZACION, para lo cual se requiere hacer la convocatoria del siguiente personal a contratar:

**PUESTOS LABORALES:**

PUESTO	Cantidad
Psicólogo Especialista-Ugel San Ignacio de Loyola	5
Psicólogo Especialista-Ugel Mariscal Nieto	4
Psicólogo Especialista-Ugel ILo	3
Psicólogo Especialista-Ugel Mariscal Nieto Zona Rural	2
Psicólogo Especialista-Ugel Sanchez Cerro	4



**CRONOGRAMA:**

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de convocatoria	05 -04-2022
Presentación de expedientes (Mesa de partes DREMO)	Del 05-04-2022 al 07-04-2022
Evaluación de expedientes	08-04-2022
Publicación de resultados	11-04-2022
Presentación de reclamos	11-04-2022
Entrevista	Del 12-04-2022 al 13-04-2022
Publicación de resultados finales	14-04-2022

Por lo que mediante la presente le solicito que se haga la publicación respectiva en la Página Web y redes sociales de la DREMO, a partir del 05 al 07 abril.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y trámite correspondiente.



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION MOQUEGUA

Lic. FELIPE L. FLORES VILCA  
 RESPONSABLE DE PROYECTO  
 DNI 1504414584

Proyecto: "Mejoramiento del Servicio Educativo Neuropsicopedagógica mediante el multilingüismo para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 3-5 años del II Ciclo de Educación Básica Regular EBR UGEL mariscal nieto, Ilo, General Sánchez Cerro - 6 distritos de la Provincia de Mariscal Nieto; 11 Distritos de La provincia de General Sánchez Cerro - Distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua"

**DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL**

Atención  Remitir Información  GERENCIA

Informe Técnico  CONOCIMIENTO Y ACCIONES  ADMINISTRACIÓN

Certificación Pptal.  Por Corresponder  GESTIÓN PEDAGÓGICA

Proyectar Oficio  Urgente  ASESORIA JURÍDICA

Archivo  Formular Respuesta  AREA

Opinion Legal  Emisión Memorandum  TR

Autorización   C

Obs.

FECHA: 5 ABR 2022



**PROCESO DE SEELECCION DE PERSONAL PARA EJECUCIÓN DE PARTIDAS DEL  
COMPONENTE 5 DE SENSIBILIZACION**

**Proyecto: "Mejoramiento del Servicio Educativo Neuropsicopedagógica mediante el multilingüismo para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 3-5 años del II Ciclo de Educación Básica Regular EBR UGEL mariscal nieta, Ilo, General Sánchez Cerro – 6 distritos de la Provincia de Mariscal Nieto; 11 Distritos de La provincia de General Sánchez Cerro - Distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua"**

**PARTIDA: DESARROLLO DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL.**

**PUESTOS LABORALES:**

<b>PUESTO</b>	<b>Cantidad</b>
Psicólogo Especialista-Ugel San Ignacio de Loyola	5
Psicólogo Especialista-Ugel Mariscal Nieto	4
Psicólogo Especialista-Ugel ILo	3
Psicólogo Especialista-Ugel Mariscal Nieto Zona Rural	2
Psicólogo Especialista-Ugel Sanchez Cerro	4

**CRONOGRAMA**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
Publicación de convocatoria	05 -04-2022
Presentación de expedientes (Mesa de partes DREMO)	Del 05-04-2022 al 07-04-2022
Evaluación de expedientes	08-04-2022
Publicación de resultados	11-04-2022
Presentación de reclamos	11-04-2022
Entrevista	Del 12-04-2022 al 13-04-2022
Publicación de resultados finales	14-04-2022

Presentación de expedientes: Mesa de partes DREMO

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
MOQUEGUA  
  
Lic. FELIPE L. FLORES VILCA  
RESPONSABLE DE PROYECTO  
CPF 1904432810

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
  
Prof. Ramiro Revilla Jiménez  
INSPECTOR DE PROYECTO  
CPF 1904432810

**GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA**  
**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION**  
**FICHA DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL**

<b>DATOS DE LA INSTITUCION</b>	
RAZON SOCIAL	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION MOQUEGUA
R.U.C.	20166236950
DIRECCION	URB. ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR NZA. 01   ETAPA B-1
TELEFONO	053 - 461651
<b>DATOS DEL PUESTO LABORAL</b>	
CARGO	PSICOLOGO ESPECIALISTA - UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA
DEPENDENCIA	PROYECTO "Mejoramiento del Servicio Educativo Neuropsicopedagógica mediante el multilingüismo para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 3-5 años del II Ciclo de Educación Básica Regular EBR UGEL mariscal nieto, Ilo, General Sánchez Cerro - 6 distritos de la Provincia de Mariscal Nieto; 11 Distritos de La provincia de General Sánchez Cerro - Distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua". Con código único de inversiones 2359966.
LOCACION/MODALIDAD	Región Moquegua - UGEL San Ignacio de Loyola Atención personalizada y talleres a docentes, padres de familia y niños.
FORMACION ACADEMICA/PERFIL	Licenciado en Psicología, habilitado.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseable dos (2) años de experiencia en el ejercicio profesional y/o realizando funciones similares.</li> <li>• Deseable Estudios en TEA y/o dificultades del lenguaje y/o problemas de aprendizaje y/o modificación de conducta</li> <li>• Deseable conocimiento sobre Gestión o promoción de la convivencia escolar y/o tutoría y orientación educativa.</li> <li>• Deseable experiencia en manejo de grupos de niños y adultos.</li> <li>• Deseable experiencia en intervención individualizada.</li> </ul>
Nº DE VACANTES	5
MODALIDAD	CONTRATO
REGIMEN	DECRETO LEGISLATIVO Nº 276.
REMUNERACION	S/ 4,000.00 SOLES
FUNCIONES	<p><b>Con docentes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinar de manera asertiva con los directores y docentes de las IIEE. Focalizadas haciendo conocer las funciones y metodología de trabajo del psicólogo dentro del desarrollo del Proyecto.</li> <li>✓ Sensibilizar, asesorar y dar seguimiento al docente para fortalecer la metodología de enseñanza desde un enfoque psicopedagógico.</li> <li>✓ Realizar talleres para fortalecer habilidades socioemocionales y motivacionales.</li> </ul> <p><b>Con estudiantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación con instrumentos psicopedagógicos al grupo focalizado</li> <li>✓ Identificar estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o necesidades educativas especiales y realizar la derivación.</li> <li>✓ Ejecutar sesiones de orientación y consejería a estudiantes focalizados</li> </ul> <p><b>Con padres y madres de familia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La asistencia psicoeducativa y emocional se realizará con los padres de familia y niños(as) del II ciclo de EBR del nivel inicial.</li> <li>✓ Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia del enfoque psicopedagógico en el aprendizaje.</li> <li>✓ Orientación y consejería a padres de casos focalizados.</li> </ul>

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
MOQUEGUA

LIC. FELIPE L. FLORES VILCA  
RESPONSABLE DE PROYECTO  
CPP# 1904414508

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Prof. Kamiro Revilla Jiménez  
INSPECTOR DE PROYECTO  
CPP# 1904432810

**GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION  
FICHA DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL**

<b>DATOS DE LA INSTITUCION</b>	
RAZON SOCIAL	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION MOQUEGUA
R.U.C.	20166236950
DIRECCION	URB. ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR NZA. 01 I ETAPA B-1
TELEFONO	053 - 461651
<b>DATOS DEL PUESTO LABORAL</b>	
CARGO	PSICOLOGO ESPECIALISTA - UGEL MARISCAL NIETO
DEPENDENCIA	PROYECTO "Mejoramiento del Servicio Educativo Neuropsicopedagógica mediante el multilingüismo para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 3-5 años del II Ciclo de Educación Básica Regular EBR UGEL mariscal nieto, Ilo, General Sánchez Cerro - 6 distritos de la Provincia de Mariscal Nieto; 11 Distritos de La provincia de General Sánchez Cerro - Distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua". Con código único de inversiones 2359966.
LOCACION/MODALIDAD	Región Moquegua - UGEL Mariscal Nieto Talleres a docentes, padres de familia y niños
FORMACION ACADEMICA/PERFIL	Licenciado en Psicología, habilitado.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseable experiencia mínima de dos (2) años en el ejercicio profesional y/o realizando funciones similares.</li> <li>• Deseable conocimiento sobre Gestión o promoción de la convivencia escolar y/o tutoría y orientación educativa.</li> <li>• Deseable experiencia en ejecución de talleres o capacitación en habilidades blandas.</li> <li>• Experiencia en manejo de grupos de niños y adultos.</li> </ul>
N° DE VACANTES	4
MODALIDAD	CONTRATO
REGIMEN	DECRETO LEGISLATIVO N° 276.
REMUNERACION	S/ 3,500.00 SOLES
FUNCIONES	<p><b>Con docentes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinar de manera asertiva con los directores y docentes de las IIEE. Focalizadas haciendo conocer las funciones y metodología de trabajo del psicólogo dentro del desarrollo del Proyecto.</li> <li>✓ Sensibilizar, asesorar y dar seguimiento al docente para fortalecer la metodología de enseñanza desde un enfoque psicopedagógico.</li> <li>✓ Realizar talleres para fortalecer habilidades socioemocionales y motivacionales.</li> </ul> <p><b>Con estudiantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación con instrumentos psicopedagógicos al grupo focalizado</li> <li>✓ Identificar estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o necesidades educativas especiales y realizar la derivación.</li> <li>✓ Ejecutar sesiones de orientación y consejería a estudiantes focalizados</li> </ul> <p><b>Con padres y madres de familia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La asistencia psicoeducativa y emocional se realizará con los padres de familia y niños(as) del II ciclo de EBR del nivel inicial.</li> <li>✓ Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia del enfoque psicopedagógico en el aprendizaje.</li> <li>✓ Orientación y consejería a padres de casos focalizados.</li> </ul>

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
MOQUEGUA

LIC. FELIPE L. FLORES VILCA  
RESPONSABLE DE PROYECTO  
CPPe 1904414304

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Prof. Edmundo Revilla Jiménez  
INSPECTOR DE PROYECTO  
CPPe 1904432810

**GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA**  
**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION**  
**FICHA DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL**

<b>DATOS DE LA INSTITUCION</b>	
RAZON SOCIAL	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION MOQUEGUA
R.U.C.	20166236950
DIRECCION	URB. ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR NZA. 01 I ETAPA B-1
TELEFONO	053 - 461651
<b>DATOS DEL PUESTO LABORAL</b>	
CARGO	PSICOLOGO ESPECIALISTA - UGEL SANCHEZ CERRO
DEPENDENCIA	PROYECTO "Mejoramiento del Servicio Educativo Neuropsicopedagógica mediante el multilingüismo para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 3-5 años del II Ciclo de Educación Básica Regular EBR UGEL mariscal nieta, Ilo, General Sánchez Cerro - 6 distritos de la Provincia de Mariscal Nieto; 11 Distritos de La provincia de General Sánchez Cerro - Distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua". Con código único de inversiones 2359966.
LOCACION/MODALIDAD	Región Moquegua - UGEL Sanchez Cerro Talleres a docentes, padres de familia y niños de la UGEL Sanchez Cerro
FORMACION ACADEMICA/PERFIL	Licenciado en Psicología, habilitado
EXPERIENCIA ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseable experiencia mínima de dos (2) años en el ejercicio profesional y/o realizando funciones similares.</li> <li>• Deseable conocimiento sobre Gestión o promoción de la convivencia escolar y/o tutoría y orientación educativa.</li> <li>• Deseable experiencia en ejecución de talleres o capacitación en habilidades blandas.</li> <li>• Experiencia en manejo de grupos de niños y adultos.</li> </ul>
Nº DE VACANTES	4
MODALIDAD	CONTRATO
REGIMEN	DECRETO LEGISLATIVO Nº 276.
REMUNERACION	S/ 4,000.00 SOLES
FUNCIONES	<p><b>Con docentes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinar de manera asertiva con los directores y docentes de las IIEE. Focalizadas haciendo conocer las funciones y metodología de trabajo del psicólogo dentro del desarrollo del Proyecto.</li> <li>✓ Sensibilizar, asesorar y dar seguimiento al docente para fortalecer la metodología de enseñanza desde un enfoque psicopedagógico.</li> <li>✓ Realizar talleres para fortalecer habilidades socioemocionales y motivacionales.</li> </ul> <p><b>Con estudiantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación con instrumentos psicopedagógicos al grupo focalizado</li> <li>✓ Identificar estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o necesidades educativas especiales y realizar la derivación.</li> <li>✓ Ejecutar sesiones de orientación y consejería a estudiantes focalizados</li> </ul> <p><b>Con padres y madres de familia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La asistencia psicoeducativa y emocional se realizará con los padres de familia y niños(as) del II ciclo de EBR del nivel inicial.</li> <li>✓ Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia del enfoque psicopedagógico en el aprendizaje.</li> <li>✓ Orientación y consejería a padres de casos focalizados.</li> </ul>

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
MOQUEGUA

Lic. FELIPE L. FLORES VILCA  
RESPONSABLE DE PROYECTO  
CPP# 1904414504

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Prof. Ramiro Revilla Jiménez  
INSPECTOR DE PROYECTO  
CPP# 1904432810

**GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION  
FICHA DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL**

<b>DATOS DE LA INSTITUCION</b>	
RAZON SOCIAL	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION MOQUEGUA
R.U.C.	20166236950
DIRECCION	URB. ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR NZA. 01 I ETAPA B-1
TELEFONO	053 - 461651
<b>DATOS DEL PUESTO LABORAL</b>	
CARGO	PSICOLOGO ESPECIALISTA - UGEL ILO
DEPENDENCIA	PROYECTO "Mejoramiento del Servicio Educativo Neuropsicopedagógica mediante el multilingüismo para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 3-5 años del II Ciclo de Educación Básica Regular EBR UGEL mariscal nieta, Ilo, General Sánchez Cerro - 6 distritos de la Provincia de Mariscal Nieto; 11 Distritos de La provincia de General Sánchez Cerro - Distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua". Con código único de inversiones 2359966.
LOCACION/MODALIDAD	Región Moquegua - UGEL Ilo Talleres a docentes, padres de familia y niños
FORMACION ACADEMICA/PERFIL	Licenciado en Psicología, habilitado.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseable experiencia mínima de dos (2) años en el ejercicio profesional y/o realizando funciones similares.</li> <li>• Deseable conocimiento sobre Gestión o promoción de la convivencia escolar y/o tutoría y orientación educativa.</li> <li>• Deseable experiencia en ejecución de talleres o capacitación en habilidades blandas.</li> <li>• Experiencia en manejo de grupos de niños y adultos.</li> </ul>
N° DE VACANTES	3
MODALIDAD	CONTRATO
REGIMEN	DECRETO LEGISLATIVO N° 276.
REMUNERACION	S/ 3,500.00 SOLES
FUNCIONES	<p><b>Con docentes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinar de manera asertiva con los directores y docentes de las IIEE. Focalizadas haciendo conocer las funciones y metodología de trabajo del psicólogo dentro del desarrollo del Proyecto.</li> <li>✓ Sensibilizar, asesorar y dar seguimiento al docente para fortalecer la metodología de enseñanza desde un enfoque psicopedagógico.</li> <li>✓ Realizar talleres para fortalecer habilidades socioemocionales y motivacionales.</li> </ul> <p><b>Con estudiantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación con instrumentos psicopedagógicos al grupo focalizado</li> <li>✓ Identificar estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o necesidades educativas especiales y realizar la derivación.</li> <li>✓ Ejecutar sesiones de orientación y consejería a estudiantes focalizados</li> </ul> <p><b>Con padres y madres de familia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La asistencia psicoeducativa y emocional se realizará con los padres de familia y niños(as) del II ciclo de EBR del nivel inicial.</li> <li>✓ Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia del enfoque psicopedagógico en el aprendizaje.</li> <li>✓ Orientación y consejería a padres de casos focalizados.</li> </ul>

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
MOQUEGUA

Lic. FELIPE L. FLORES VILCA  
RESPONSABLE DE PROYECTO  
CPP# 1904414504

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Prof. Ramiro Revilla Jiménez  
INSPECTOR DE PROYECTO  
CPP# 1904432810

**GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA**  
**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION**  
**FICHA DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL**

<b>DATOS DE LA INSTITUCION</b>	
RAZON SOCIAL	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION MOQUEGUA
R.U.C.	20166236950
DIRECCION	URB. ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR NZA. 01 I ETAPA B-1
TELEFONO	053 - 461651
<b>DATOS DEL PUESTO LABORAL</b>	
CARGO	PSICOLOGO ESPECIALISTA - UGEL MARISCAL NIETO
DEPENDENCIA	PROYECTO "Mejoramiento del Servicio Educativo Neuropsicopedagógica mediante el multilingüismo para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 3-5 años del II Ciclo de Educación Básica Regular EBR UGEL mariscal nieto, Ilo, General Sánchez Cerro - 6 distritos de la Provincia de Mariscal Nieto; 11 Distritos de La provincia de General Sánchez Cerro - Distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua". Con código único de inversiones 2359966.
LOCACION/MODALIDAD	Región Moquegua - UGEL Mariscal Nieto Talleres a docentes, padres de familia y niños de la Ugel Mariscal Nieto zona rural
FORMACION ACADEMICA/PERFIL	Licenciado en Psicología, habilitado.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseable experiencia mínima de dos (2) años en el ejercicio profesional y/o realizando funciones similares.</li> <li>• Deseable conocimiento sobre Gestión o promoción de la convivencia escolar y/o tutoría y orientación educativa.</li> <li>• Deseable experiencia en ejecución de talleres o capacitación en habilidades blandas.</li> <li>• Experiencia en manejo de grupos de niños y adultos.</li> </ul>
N° DE VACANTES	2
MODALIDAD	CONTRATO
REGIMEN	DECRETO LEGISLATIVO N° 276.
REMUNERACION	S/ 4,000.00 SOLES
FUNCIONES	<p><b>Con docentes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinar de manera asertiva con los directores y docentes de las IIEE. Focalizadas haciendo conocer las funciones y metodología de trabajo del psicólogo dentro del desarrollo del Proyecto.</li> <li>✓ Sensibilizar, asesorar y dar seguimiento al docente para fortalecer la metodología de enseñanza desde un enfoque psicopedagógico.</li> <li>✓ Realizar talleres para fortalecer habilidades socioemocionales y motivacionales.</li> </ul> <p><b>Con estudiantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación con instrumentos psicopedagógicos al grupo focalizado</li> <li>✓ Identificar estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o necesidades educativas especiales y realizar la derivación.</li> <li>✓ Ejecutar sesiones de orientación y consejería a estudiantes focalizados</li> </ul> <p><b>Con padres y madres de familia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La asistencia psicoeducativa y emocional se realizará con los padres de familia y niños(as) del II ciclo de EBR del nivel inicial.</li> <li>✓ Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia del enfoque psicopedagógico en el aprendizaje.</li> <li>✓ Orientación y consejería a padres de casos focalizados.</li> </ul>

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
MOQUEGUA

Lic. FELIPE L. FLORES VILCA  
RESPONSABLE DE PROYECTO  
CPPe 1904414504

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Prof. Damiro Revilla Jiménez  
INSPECTOR DE PROYECTO  
CPPe 1904432810

## EVALUACIÓN CURRICULAR

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha: / /

Cargo a la que postula: \_\_\_\_\_

FACTORES A EVALUAR	ACREDITACIÓN	PROFESIONALES*		PARCIAL	TOTAL
		PUNTAJE PARCIAL			
		REQUISITOS	PUNTOS		
<b>FORMACIÓN ACADEMICA</b>  Considerar el máximo nivel alcanzado La evaluación es excluyente	- Constancias - Certificados - Diplomas - Títulos	- Título Universitario - Estudios de Maestría o Doctorado - Egresado de Maestría o Doctorado - Grado de Maestría o Título de segunda especialización - Grado de Doctorado  • <b>Máximo puntaje a alcanzar en este rubro será de 15 ptos.</b>	11 12 13 14 15		
<b>CURSOS Y/O CAPACITACIÓN COMPLEMENTARIA</b>  Considerar las capacitaciones de los últimos diez años, a excepción de las segundas especialidades y/o diplomados que si tendrán validez	- Certificados - Constancias - Segundas especialidad - Diplomado	(*)De 12 a 89 horas De 90 a 119 horas De 120 a más horas  De no especificar número de horas, se considera como máximo 3 horas por día de capacitación  • <b>Máximo puntaje a alcanzar en este rubro será de 5 ptos</b>  (*)En caso de ser entre 8 a 12 hrs. tendrá que ser emitida por un Ente Rector (universidad)	2 3 5		







FACTORES A EVALUAR	ACREDITACIÓN	PROFESIONALES*		PARCIAL	TOTAL
		PUNTAJE PARCIAL			
		REQUISITOS	PUNTOS		
<b>EXPERIENCIA GENERAL</b> Relacionado a la cantidad total de años de experiencia laboral que se necesita según Perfil del Puesto ya sea sector público y/o privado. Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre-profesionales. Únicamente para efectos del acceso al sector público, se podrá validar las prácticas pre profesionales en el último año antes del egreso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificados</li> <li>- Constancias</li> <li>- Boletas</li> <li>- Constancias o Conformidad de servicio**</li> <li>- Contratos y Adendas</li> <li>- Resoluciones (de inicio y fin)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por el cumplimiento del N° de años de experiencia general requerido en el perfil de puesto se asignará <b>5 puntos</b>, por única vez</li> <li>- Por los años adicionales se aplicará la siguiente fórmula:  1 año = 1 punto</li> </ul>	Puntaje Máximo:  8		
<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA</b> Relacionada a la experiencia minima requerida para el puesto ya sea la experiencia en un puesto idéntico o en puestos equivalentes con funciones similares. La experiencia especifica forma parte de la experiencia general, por lo que no debe ser mayor a ésta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificados</li> <li>- Constancias</li> <li>- Boletas</li> <li>- Constancias o Conformidad de servicio**</li> <li>- Contratos y Adendas</li> <li>- Resoluciones (de inicio y fin)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por el cumplimiento del N° de años de experiencia general requerido en el perfil de puesto se asignará <b>10 puntos</b>, por única vez</li> <li>- Por los años adicionales se aplicará la siguiente fórmula:  1 año = 1 punto</li> </ul>	Puntaje Máximo:  12		
		<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>40 PUNTOS</b>		

\*Cargos estructurales a partir de Profesionales  
 \*\* No se admiten Órdenes de Servicio

**REQUISITO INDISPENSABLE: PARA PASAR A LA SIGUIENTE (ENTREVISTA) EL POSTULANTE REQUIERE UN PUNTAJE MINIMO DE 28 PUNTOS, CASO CONTRARIO SE CONSIDERARÁ NO APTO.**